



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



Ciudad de México a 08 de noviembre del 2022.
Oficio No. DG/MPICDMX/CAJ/109/2022.

LICDA. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y NORMATIVIDAD DE LA AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 15 fracción II del Estatuto Orgánico del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, y en referencia a su oficio número ADIP/DGAJN/418/2022, dirigido a la Licda. Tobyanne Ledesma Rivera, Directora General de esta Entidad, mediante el cual solicita la propuesta de Agenda Regulatoria para el periodo diciembre 2022 – mayo 2023; por este medio, le informo que de conformidad con los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, así como en el numeral décimo sexto fracción VI de los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, que este Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, no va a llevar a cabo publicaciones de regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre que se menciona, por lo tanto, no se presentará Agenda Regulatoria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MAYRA RODRÍGUEZ LUCERO
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.c.e.p.- LICDA. TOBYANNE LEDESMA RIVERA.- Directora General del MPI CDMX (tobyanne.ledesma@cdmx.gob.mx)
LIC. GUILLERMO GUIDO ARICEAGA.- Director de Mejora y Análisis de Impacto Regulatorio de la ADIP (gariceaga@cdmx.gob.mx)
LIC. WILLY ARTURO HERNÁNDEZ ALCOCER.- Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección (whernandez@cdmx.gob.mx)
LIC. JOSÉ ELOY TORRES LORA.- Coordinador de Administración y Finanzas (jtordes@cdmx.gob.mx)